ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 57	
Hora: 4:00 p.m.	**Fecha:** 9 de diciembre 2025.
Lugar:	Sala de Juntas
Dependencia que Convoca:	GIT Jurídico y Contractual.
Proceso:	Adquisición de Bienes y Servicios-Contratación
Objetivo:	• ANALIZAR Y APROBAR SUSCRIPCION DE CONTRATO DE MINIMA CUANTIA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO, INSTALACION Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA REGIONAL CAUCA DEL ICBF VIGENCIA 2025

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20. del Manual de Contratación vigente, el Grupo Jurídico procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional, con el fin de llevara cabo la sesión No.57.

Miembros permanentes con voz y con voto

- Directora Encargada Regional Cauca – Amparo Mosquera Angulo
- Coordinadora GIT Financiero – Sandra Milena Galindo Diaz
- Coordinadora GIT Jurídico y Contractual- Ingrid Villamil Wubbolt.

Invitados con voz, pero sin voto

- Manuel Jesús Barragán Dorado - Coordinador GIT Administrativo y de Talento Humano
- Blanca Lucero Romo Muñoz- Profesional Universitario GIT Jurídico y Contractual.

Agenda:

- Verificación del Quórum del Comité
- Nombramiento de secretaría técnica del comité, de acuerdo con el Manual de Contratación vigente.
- Análisis y aprobación suscripción de: “CONTRATO DE MINIMA CUANTIA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO, INSTALACION Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA REGIONAL CAUCA DEL ICBF VIGENCIA 2025*”.*
- Decisiones.
- Proposiciones y varios

APERTURA DE LA SESIÓN

La Dra. Amparo Mosquera Angulo en calidad de Directora (E) de la Regional Cauca, da un saludo, a los asistentes y procede a dar apertura oficial del comité.

PÚBLICA

Desarrollo:

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20. del Manual de Contratación vigente, el Grupo Jurídico procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional, con el fin de llevar a cabo la sesión.

- **Verificación del Quórum.**

 Se da inicio al comité de contratación con la verificación del quorum dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 20. del Manual de Contratación vigente del ICBF, encontrándose como asistentes: la Dra. AMPARO MOSQUERA ANGULO, Directora (E) de la Regional Cauca, la Dra. SANDRA MILENA GALINDO DIAZ, Coordinadora del GIT Financiero, la Coordinadora GIT Jurídico y Contractual Dra. INGRID VILLAMIL WUBBOLT, y como invitados el Dr. MANUEL JESUS BARRAGAN DORADO Coordinador GIT Administrativo y de Talento Humano, y BLANCA LUCERO ROMO MUÑOZ, Profesional Universitario GIT Jurídico y Contractual.

- **Nombramiento de Secretaria Técnica del Comité De Contratación**

La Directora Regional (E) procede a designar como Secretaría Técnica del Comité de Contratación Regional a la profesional BLANCA LUCERO ROMO MUÑOZ, quien acepta esta designación.

- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN SUSCRIPCIÓN** "CONTRATO DE MINIMA CUANTIA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO, INSTALACION Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA REGIONAL CAUCA DEL ICBF VIGENCIA 2025*"*.

A continuación, interviene el Dr. MANUEL JESÚS BARRAGAN DORADO Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Talento Humano presentando a los asistentes la necesidad de contratar a través del proceso de mínima cuantía en plataforma SECOP II la necesidad con el siguiente objeto: ***"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO, INSTALACION Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA REGIONAL CAUCA DEL ICBF VIGENCIA 2025".***

RUBRO	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
A-02-02-02-008-007-302	$ 9.165.500	"*PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO, INSTALACION Y RECARGA DE*

		EXTINTORES DE LA REGIONAL CAUCA DEL ICBF VIGENCIA 2025.

Decisiones:

Una vez se termina la socialización del Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Talento Humano en cumplimiento de verificación de requisitos técnicos, jurídicos y financieros, se procede a realizar la votación para la aprobación de la contratación de: "CONTRATO DE MINIMA CUANTIA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO, INSTALACION Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA REGIONAL CAUCA DEL ICBF VIGENCIA 2025*"***.**

Decisiones:

DECISIÓN DEL COMITÉ	APROBADO: aprobado contrato de mínima cuantía para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido el suministro, instalación y recarga de extintores de la regional Cauca del ICBF vigencia 2025*"***.**
VOTACIÓN	Coordinación Financiera: Voto favorable Dirección Regional: Voto favorable Coordinación Jurídica: Voto favorable

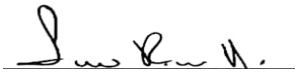
Los miembros del comité aprueban la suscripción del CONTRATO DE MINIMA CUANTIA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO, INSTALACION Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA REGIONAL CAUCA DEL ICBF VIGENCIA 2025.

El presente comité se da por finalizado el día 09 de diciembre de 2025 a las 4:30 p.m. en sesión No.57

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Enviar el acta para firmas	*Manuel Jesús Barragán Dorado/Coordinador GIT Administrativo y Talento Humano.*	*9/12/2025*

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Amparo Mosquera Angulo	Directora Regional (E).	ICBF	
Sandra Milena Galindo.	Coordinadora GIT Financiero	ICBF	Sandra Galindo
Ingrid Villamil Wubbolt.	Coordinadora GIT Jurídico y Contractual.	ICBF	Ingrid Villamil

Blanca Lucero Romo Muñoz.	Secretaria Técnica del Comité de Contratación- Profesional Universitario Grupo Jurídico,	ICBF	
Manuel Jesús Barragán Dorado.	Coordinador del GIT Administrativo y Talento Humano.	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	NA	NA	NA
Colaborador que elabora el acta:	*Manuel Jesús Barragán Dorado/Coordinador* GIT Administrativo y Talento Humano.		

PÚBLICA